

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIPC S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, al 5 de marzo del 2020, a las 12:00, en el local social de la compañía MIPC S.A. con RUC N.- 0992231203001. Accionista de la prenombrada el Sr. Brito Andrade Milton Iván propietario del noventa por ciento de las ochocientas acciones de un Dólar. Siendo uno de los accionistas mayoritarios, Gerente General y Representante Legal de la compañía, manifiesta en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Aprobar los Estados financieros a diciembre 31 del 2019 como:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado del Resultado Integral
 - Estado de Cambio en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo y
 - Notas a los estados financieros

- 2- Aprobar el Informe del Representante Legal para el año terminado 2019

- 3- Aprobar el Informe del Comisario del año 2019

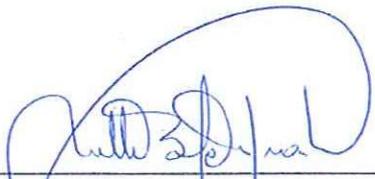
Preside la reunión Milton Iván Brito Andrade, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretario Ad Hoc de la Junta, la Sra. Gladys Cisneros. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionista su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2019

2. Aprobar el Informe del Representante Legal del año 2019

3. Aprobar el Informe del Comisario del año 2019

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionista mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.



MILTON IVAN BRITO ANDRADE
PRESIDENTE AD HOC
CI: 091102233-3



GLADYS CISNEROS FEIJOO
SECRETARIO AD HOC
CI: 091141943-0